

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**SENADO, ALISTA DESIGNAR 2 VACANTES EN SALA SUPERIOR DEL TEPJF; EDUARDO RAMÍREZ: EN CASO INAI, NO GARANTIZA MAYORÍA CALIFICADA**

Nada bueno augura para la democracia de este país, desencuentros y discrepancias entre la clase política en el poder y de oposición, en asuntos para designar miembros al pleno del Instituto Nacional de Transparencia, acceso a la Información y Protección en Datos Personales, y Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En primer asunto, antier, en Semana Nacional de Transparencia 2023, que inauguró en la sede del INAI, diputada presidenta en mesa directiva de San Lázaro, Marcela Guerra Castillo, dejó en claro que los órganos autónomos que existen en el país, ofrecen gobernabilidad y propician funciones tanto del régimen de gobierno, como del régimen político.

Mismo día en que la Corte, emplazó, al Senado, designar tres vacantes para ese órgano autónomo, en actual periodo ordinario de sesiones. Es decir, 15 de diciembre siguiente, deben nombrar nuevos comisionados en ese Instituto.

Hay que decirlo, en este asunto, hay discrepancias fuertes, que parten de Palacio Nacional, cuando el Presidente, quiere comisionados “a modo” en el INAI y la oposición, rechaza ello, como también, Andrés Manuel López Obrador, veta candidatos a esos encargos, que aprueba la oposición.



Además, sin ejercer diálogo, oficio, acuerdos, nuestros actores políticos en el Ejecutivo y Legislativo, se atoran en ejercer el clásico “yo propongo y dispongo”, política inmoral que traba esos nombramientos.

Suprema Corte de la Nación, ya resolvió que de los 7 comisionados en el INAI que preside Blanca Lilia Ibarra, pueden sesionar con 4 integrantes.

El mismo senador comitense, Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, admite que es difícil que haya acuerdos y consenso en grupo parlamentario que coordina.

Ayer, anotamos: “la verdad, mientras el Presidente, no deje de vetar designaciones del Senado en este asunto, seguirá así, por lo menos, hasta 30 de septiembre 2024. Voluntad y consenso, no creemos que lo encuentren”.

Estamos en tiempos de sucesión y, ello, polariza más el tema, porque todos los que se involucran en aquellos dos asuntos, 2 vacantes en la Sala Superior del TEPJF y 3 en el pleno de comisionados en el INAI, hay que admitirlo, desean que ocupen esos encargos, sus “cuates” y “cuotas”.

Y el que no lo palomeó un allegado al grupo en el poder, lo hicieron en una oficina donde despachan afines al bloque opositor. Y así, se echan la pelota del asunto y lo hacen más candente y estridente, cual fue rechazo a nombrar magistrada en Sala Especializada, ayer, en el Senado.

Diferencias con las cuales, van a terminar el sexenio y LXV Legislatura, máxime, cuando la Corte que preside la ministra, Norma Lucía Piña Hernández, resolvió que, con 4 comisionados, pueden sesionar y aprobar su Orden del Día, comisionados del INAI.

Ayer, en conferencia de prensa con miembros de la bancada que preside, el senador Eduardo Ramírez Aguilar, fue tajante en delinear plazo fatal que puso la Corte para el asunto:

-“Se pueda discutir y, en su caso, nombrar a los integrantes de este órgano”.



-“Nosotros, respetamos ese proceso, pero aquí, le decimos a la Corte que, en el Senado, tenemos una autonomía plena y tenemos una discusión amplia dentro del grupo parlamentario. Aquí, hay posiciones al interior que no coinciden, hay quienes nos han manifestado, tanto compañeras y compañeros, que los órganos autónomos fueron cuotas de poder que cedieron a la oposición para legitimar su actuación y de esa forma, incorporarlos”.

Luego de puyar a los adversarios que, a capa y espada, defienden permanencia de los órganos autónomos, el también presidente en Junta de Coordinación Política, resaltó:

-“Primero, tenemos que normar un criterio en esta definición política. Y en un segundo momento, vamos a construir la posibilidad de llegar a una discusión al pleno. Pero, advierto: cumpliremos con la parte del resolutivo, pero lo que no se garantiza es la mayoría calificada, esa es facultad exclusiva del Senado de la República. Repito, vamos a cumplir cabalmente con este resolutivo”.

Que es precisamente lo que advirtió, en tiempo y forma, antecesor del senador comitense, Ricardo Monreal, cuando expresó el clásico: “nadie, está obligado a lo imposible”, cual máxima entre los profesionales de leyes.

Este asunto, se perfila así, durante el resto del sexenio y LXV Legislatura.

Empero, va ser tema que tendrá resonancia en la campaña electoral de los candidatos a un encargo de elección popular en 2024.

Bloque oficial y opositor, repartirán culpas del por qué no hubo acuerdos.

Caso que podría repetirse en Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, toda vez que este mes, concluyen su periodo, 2 magistrados, de 7: Indalfer Infante González y José Luis Vargas Valdez.

Las ternas, se integraron en la cancha del juez electoral en nuestro país, turnaron a Suprema Corte de Justicia en la Nación, quien las notificó a Cámara de Senadores, pasado 25 del mes patrio; mesa



directiva que preside Ana Lilia Rivera Rivera, turnó el documento a comisión de Justicia, a cargo de la senadora, Olga Sánchez Cordero.

Una terna, que la integran hombres y la otra, mujeres.

La primera: Marcela Elena Fernández Domínguez, Claudia Valle Aguilasochó y Gabriela Villafuerte Coello. La terna masculina: Rubén Jesús Lara Patrón, Armando Ismael Maitret Hernández y Francisco Javier Sandoval López.

En un principio, la terna, debe elegirse este mes en el pleno del Senado, por mayoría calificada, pero como están las cosas en eso de los órganos autónomos, entre Andrés Manuel López Obrador y los contrarios de su régimen, no creemos que en el Senado, haya consenso y voluntad, diría el senador Eduardo Ramírez Aguilar, para ese propósito.

Contexto en el cual, Sala Superior del TEPJF, sesionará con cinco miembros, e igual que el INAI, su pleno, resuelva asuntos con menos integrantes.

Perfil que espera al juez electoral en la elección presidencial, próximo año.

Ayer, en sesión ordinaria, la Cámara del Federalismo aprobó procedimiento para seleccionar 2 magistrados en Sala Superior del TEPJF.

En votación económica, la plenaria, avaló acuerdo de la mesa directiva que preside Ana Lilia Rivera Rivera, para análisis y dictamen de las propuestas para ocupar el cargo de magistrada y magistrado en el Tribunal Electoral.

Señala que la comisión de Justicia, elaborará el dictamen de cada terna, que se refiere al cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales de las personas propuestas. La comisión, debe emitir dictámenes, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo.



Para ello, la directiva de la comisión definirá metodología y procedimiento de análisis que aplicarán, además, debe contemplar comparecencias de aspirantes, ante la misma comisión, el 17 del mes en curso.

Una vez que los integrantes del órgano legislativo aprueben dictamen correspondiente, en 24 horas, los remitirá a mesa directiva, quien recibe documentos, los integrará al Orden del Día del pleno, para su trámite, en los términos reglamentarios y resolverse en votación nominal.

Deberá ser por mayoría calificada de los integrantes del pleno, presentes y la protesta, se realizará en la sesión que acuerde mesa directiva.

Es decir, el Senado, acelera el procedimiento constitucional para designar dos vacantes en el TEPJF.

De ello, sabe y conoce, presidenta en la comisión que dictamina el asunto.

Olga Sánchez Cordero, es ministra en retiro y no creemos que se le “atore” el tema, por motivos políticos; en el pleno, se dificulta mayoría calificada.

¡Cuidado!, los mexicanos, sí tienen sentido común, y observan el asunto.

EN EL CHACALEO

Deleznable, inmoral, que la tragedia del 68, sirva de asunto electorero, como eso de que para no repetir otra vergonzante represión militar-policíaca, como la que se ordenó contra el movimiento estudiantil, voten por Morena... La réplica, será que para evitar tragedias como en Línea 12 del Metro, en el Colegio “Rébsamen”, voten por Xóchitl Gálvez Ruiz... Ello, es politiporquería, y los electores de este país, exigen ofertas sensatas, no que los utilicen cual carne de cañón con sucesos como los del 68, para que se aferren al poder continuo... ¡Caramba!, si no tienen discurso político propio, que no engañen a las nuevas generaciones, con capítulos de nuestra historia, que repudian los mexicanos... Las víctimas de esos flagelos, merecen respeto, no que los utilicen con fines electoreros... Si el olfato político de Omar García Harfuch, funciona, debe entender que el discurso



que hizo su tutora política por un aniversario más del movimiento estudiantil en el 68, él, ya no será el candidato de Morena al gobierno CDMX... “#Es Claudia”, al fustigar ese negro episodio en la historia del país, de manera implícita, reprobó la actuación del abuelo de García Harfuch, el general, Marcelino García Barragán, secretario de la Defensa en el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz... Discreción, lealtad, confianza y respeto, son atributos de los que carece la clase política en el poder, además de ser mal agradecido, como calificó al presidente Andrés Manuel López Obrador, el entonces diputado y presidente en la mesa directiva, Santiago Creel Miranda, cuando evocó pasajes de su efímera relación profesional con el entonces jefe de gobierno capitalino... Claudia Sheinbaum, siguió el guión de esos que viven y bastante bien, con la tragedia político-militar-policíaca, del 68: pasan de la curul al escaño; a encargos en el gobierno federal o capitalino... Pa que los mencionamos, si vergüenza tendrían... Además, el pueblo, ya sabe quiénes son... La verdad, el mejor candidato para el gobierno en CDMX, es Omar García Harfuch... Si por su historial político y trayectoria, fuera, ni el mismo Andrés Manuel López Obrador, habría pactado el poder, con Enrique Peña Nieto, cual en tiempo y forma, acusó en 2018, el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman... El pueblo sí tiene sentido común, reiteramos. O cómo interpretar señalamientos del Vox Populi, semana pasada, en un aniversario más de la barbarie de Ayotzinapa -diría el senador con licencia, Ricardo Monreal Ávila-, cuando señalaron ausencias en las marchas para exigir esclarecimiento de esa tragedia, a la hoy titular de Segob, Luisa María Alcalde Luján y otras finísimas personas del poder en turno... ¡Viva México! ¡Viva!... Semana pasada, adelantamos el 2 de octubre no se olvida, para Omar García Harfuch y como presagiamos, así ocurrió... No guardaron las forma, para defenestrar al general García Barragán... ¡Qué lástima!... Puntual, lapidario discurso de la senadora Kenia López Rabadán, en alusión a la disputa por las candidaturas del bloque oficial y opositor al gobierno en CDMX: no se define aún, metodología para elegir al candidato o candidatos del PAN-PRI-PRD, al gobierno capitalino. “Lo primero que tenemos que hacer, es que se defina la metodología y una vez que se defina, saber quiénes van a estar levantando la mano”... Ella, se apunta para el proceso interno... De esa manera, alcaldesa con licencia en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, aún tiene



oportunidad de participar en la designación, antes que se vaya con los contrarios del Frente Amplio por México, y con ello, decepcionar a su eterno fan, veracruzano. ¡Cuidado!, Sandrita, diría a controversial alcaldesa... Así, de modo lapidario, definió la senadora panista, a presuntos candidatos de Morena al gobierno en CDMX, Clara Brugada Molina, Hugo López-Gatell Ramírez y Omar García: “¡Fíjense! Nada más, cuales son los tres perfiles de Morena, uno, es el responsable de un millón de muertes en el Covid; la otra, es una señora que lleva años prometiendo seguridad y agua a Iztapalapa y no ha cumplido. Y el otro, pues es el responsable de la verdad histórica de Ayotzinapa”. ¡Zas!... Una escolta de aproximadamente 5 elementos, además de dos personas que paga con su dinero, será la que cubra la seguridad de Xóchitl Gálvez en sus recorridos por el país, con excepción CDMX... La senadora hidalguense, se reunió con el secretario de la Defensa, general, Luis Crescencio Sandoval González para ese tema... Hay que decirlo, de acuerdo a lo que explicó la virtual candidata presidencial del bloque opositor, ¡el mismo secretario de la Defensa!, admite altos niveles de inseguridad en la nación... ¡Caramba!... Hay que reconocer franqueza y sinceridad del general secretario, en este asunto de inseguridad en nuestro país... Si así hablaran todos los miembros de la clase política en el poder, clase política, decimos, “del Presidente para abajo”, otro rumbo tendría en estos momentos la nación... Por falta de voluntad y consenso, ayer, el pleno del Senado, no dio mayoría calificada para ninguna integrante de la terna, para designar magistrada en la sala Regional Especializada del TEPJF... De los 99 votos que se emitieron, por cédula, Nancy Correa Alfaro, obtuvo 33; Araceli Yhali Cruz Valle, 8 y María Cecilia Guevara y Herrera, 13; nulos, 45 votos... Así fue la intervención que hizo el diputado Augusto Gómez Villanueva, en la efeméride por el movimiento estudiantil de 1968: “hoy, conmemoramos el 2 de octubre en esta Cámara y, lamentablemente, por los comentarios que he escuchado, prevalecen el tiempo de los zopilotes y no la voz e la serenidad y de la concordia por una interpretación incompleta de la historia”... Que así subieran los “zopilotes” a la tribuna, para la efeméride de la tragedia en Línea 12 del Metro, tendrían más seriedad, respeto y credibilidad. O para exigir más seguridad a los mexicanos, millones de compatriotas, agradecerían, pero... Hiperactiva en la relación entre Cámara de Diputados y la diplomacia acreditada en nuestro



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

04/10/2023

OPINIÓN

país, Marcela Guerra Castillo... Ayer, diputada presidenta en mesa directiva, acudió a la embajada de Alemania en nuestro país, en el marco de la celebración del Día de la Unidad Alemana, que se lleva a cabo cada 3 de este mes... En su mensaje ante el embajador, Wolfgang Dold, resaltó relación bilateral, que se mantiene firme y fuerte, en los diversos ámbitos... “Como lo señaló alguna vez la canciller Ángela Merkel, México, no opta por el proteccionismo, no opta por aislarse, sino que sigue apostando por el libre comercio y sigue siendo un buen socio”... ¡Que así sea!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos! <https://los3poderes.com>... ¡Síguenos! Redes sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCjuaLopezMiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...